



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

La Comisión de Valoración, establecida por el Rector con fecha 18 de julio de 2016 para la concesión de quince becas Liberbank de retención de jóvenes talentos para realizar estudios de Máster Universitario en la Universidad de Oviedo durante el curso 2016/2017, se ha reunido el día 28 de septiembre de 2016 con la asistencia de los siguientes miembros: D. Felipe Lombó Brugos, Director de Área de Apoyo a la Investigación; Dña. Maite Fernández Sánchez, Directora de Área de Europa; Dña. María Montes Bayón, Directora de Área de Profesorado; Dña. María Mitre Aranda; Directora de Área de Postgrado y Títulos Propios; Dña. Carmen María Albalá Álvarez, representante de Liberbank y Dña. Sara M. García Clemares, Jefe de Sección del Campus de Excelencia Internacional.

Una vez publicada la lista de admitidos y excluidos al proceso de selección, la Comisión a la vista de la documentación presentada en el Vicerrectorado de Investigación y teniendo en cuenta los requisitos y los criterios establecidos en el apartado tercero y undécimo de las Bases Reguladoras (BOPA de 9 de mayo de 2014) y el apartado quinto y noveno de la convocatoria de 15 becas Liberbank de retención de jóvenes talentos para realizar estudios de Máster Universitario en la Universidad de Oviedo durante el curso académico 2016/2017, aprobada por Resolución de Vicerrector de Investigación 5 de julio de 2016 (BOPA de 18 de julio de 2016) por la que se establece que el valor del expediente académico tendrá un peso del 80% y el curriculum del solicitante y conocimientos de idiomas, un 20%, establece conceder la siguiente baremación:

- Nota del expediente académico en base 4, 4,0 puntos, 80%.
- Currículum profesional valorado sobre 0,5 puntos, 10%.
- Idiomas justificados valorados sobre 0,5 puntos, 10%.
- Total de 5,0 puntos, equivalentes al 100%.

En base a la citada baremación, la Comisión formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL,

- Relación de beneficiarios por orden de prelación y por áreas de conocimiento (Anexo I).



Se procede a la publicación de la presente propuesta en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y en la Web oficial de la Universidad de Oviedo (<http://cei.uniovi.es/cei/convocatoriascei>).

Se establece un plazo de 10 días, a partir del día siguiente a la publicación de la presente propuesta, para que los interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes, teniendo en cuenta para ello lo establecido en la base reguladora duodécima.

Oviedo, 30 de septiembre de 2016

El Presidente de la Comisión,



Fdo.: Felipe Lombó Brugos



ANEXO I

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS POR ORDEN DE PRELACIÓN Y POR RAMAS DE CONOCIMIENTO

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

APELLIDOS	NOMBRE	MÁSTER UNIVERSITARIO	TOTAL Puntuación	IMPORTE AYUDA
RIESTRA CAMACHO	ROCIO	M.ERASMUS M. EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y GÉNERO	3,985	10.000,00 €
DEL CAMPO ÁLVAREZ	BORJA	M.U. EN ABOGACÍA	3,462	10.000,00 €
SÁNCHEZ UNGIDOS	GUILLERMO	M.U.FORMACIÓN DEL PROFESORADO	3,455	10.000,00 €

ARTES Y HUMANIDADES

APELLIDOS	NOMBRE	MÁSTER UNIVERSITARIO	TOTAL Puntuación	IMPORTE AYUDA
ZAWADZKA	SANDRA	M.U. EN LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA	3,870	10.000,00 €
LÓPEZ LUEJE	LARA	M.U. EN LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA	3,110	10.000,00 €



CIENCIAS

APELLIDOS	NOMBRE	MASTER UNIVERSITARIO	TOTAL PUNTUACIÓN	IMPORTE AYUDA
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	SERGIO	M.U. EN QUÍMICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4,025	10.000,00 €
ALONSO PELÁEZ	JUAN PABLO	M.U. RECURSOS GEOLÓGICOS E INGENIERÍA GEOLÓGICA	3,928	10.000,00 €

CIENCIAS DE LA SALUD

APELLIDOS	NOMBRE	MASTER UNIVERSITARIO	TOTAL PUNTUACIÓN	IMPORTE AYUDA
CARRERO MUÑIZ	DIDO	M.U. EN BIOMEDICINA Y ONCOLOGÍA MOLECULAR	4,250	10.000,00 €
FERNÁNDEZ PÉREZ	RAÚL	M.U. EN BIOMEDICINA Y ONCOLOGÍA MOLECULAR	3,448	10.000,00 €
TAMARGO GÓMEZ	ISAAC	M.U. EN BIOMEDICINA Y ONCOLOGÍA MOLECULAR	2,950	10.000,00 €



INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

APELLIDOS	NOMBRE	MASTER UNIVERSITARIO	TOTAL PUNTUACIÓN	IMPORTE AYUDA
CORBEA PÉREZ	ALEJANDRO IBRAHIM	M.U. EN TELEDETECCIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	4,340	10.000,00 €
MORAL MARTÍN	LUIS VALENTÍN	M.U. EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS	2,533	10.000,00 €
CABAÑEROS BLANCO	JOSÉ ANTONIO	M.U. EN INGENIERÍA WEB	2,500	10.000,00 €